



Los que no tienen techo



Es verdad que hay muchos días y jornadas especiales a lo largo del año dedicadas a colectivos y temas humanos con gran significación. Pero la jornada del pasado 18 de enero por el «Día de los Sin Techo» reviste una especial importancia. Y es que se trata de caer en la cuenta de cuánta gente vive sin un techo, en esta sociedad nuestra.

Pero, ¿quiénes son los SIN TECHO? Identificar sólo a los Sin Techo con ese hombre o esa mujer que vemos durmiendo en un banco o mendigando en una esquina, representa una pequeña parte de un colectivo más complejo. Son:

- Aquellas personas que no tienen acceso a una vivienda personal, permanente y adecuada. Quienes viven en la calle, en parques, en edificios abandonados. Las personas alojadas en albergues, casas de acogida. Las que viven en chabolas, cuevas o hacinadas.

- Aquellas personas que no pueden conservar su vivienda por razones económicas (desahucios o embargos).

- Aquellas personas que por razones de limitación física o psíquica se muestran incapaces de llevar una vida independiente y se ven necesitadas de cuidados especiales.

En España las cifras van en aumento, 273.000 personas viven en la calle, en albergues y en otro tipo de infraviviendas. Existen 48.000 chabolas, 37.000 viviendas en estado ruinoso y 387.000 casas que no reúnen las mínimas condiciones higiénicas y sanitarias.

Una vivienda digna significa un espacio concreto que nos guarda de las inclemencias exteriores, un

lugar donde tenemos nuestras cosas más personales, un domicilio fijo donde se nos localiza, un espacio de intimidad, un hogar, un ámbito de convivencia y de descanso... La falta de una vivienda digna suele ser una de las primeras causas de una auténtica exclusión social.

Y todos nos preguntamos, ¿POR QUÉ HAY PERSONAS SIN HOGAR? Es un hecho denunciabile la escasez de viviendas accesibles para personas con ingresos bajos o empleos precarios: jóvenes, personas mayores que cobran pensiones de hambre, etc. No existe una política de vivienda pública bien definida. Las nuevas construcciones responden a una demanda de grupos de población acomodados o turística, pero no para las personas más desfavorecidas: rupturas familiares, la salida masiva de enfermos mentales de hospitales psiquiátricos sin que apenas haya alternativas... Las causas pueden ser muchas y suelen encadenarse en un círculo vicioso que la persona sin hogar no puede romper por sí sola.

Y entonces, ¿QUE PODRÍAMOS HACER? Un compromiso político decidido que asegure un techo digno a todos aquellos que no gozan de él. Habría que construir muchísimas más viviendas de tipo social, al alcance de esas familias menos favorecidas, poner en uso las viviendas vacías, recuperar viviendas en mal estado...

Pero la vivienda por sí sola no resuelve todos los problemas de las personas SIN TECHO, puesto que, además, suelen padecer otros muchos: la soledad, la desesperación, las adicciones... Necesitan, por lo tanto, del compromiso personal de cada uno de nosotros, para que las personas sin hogar se conviertan en vecinos de nuestra ciudad, de nuestro barrio. Debemos aprender a utilizar:

LOS OJOS

que aprendan a mirar de otra manera.

LAS MANOS

para estrechar su mano, para no denigrar dando monedas.

LA BOCA

que salude y sonría y que denuncie la situación injusta.

EL OÍDO

bien abierto y atento al grito y las voces que no se expresan.

LOS PIES

para andar a su paso, para acudir a todas las llamadas en defensa de aquello que sea justo.

LA CABEZA

para no dar cabida a prejuicios.

EL CORAZÓN

abierto, que acepte y no rechace.

CÁRITAS